

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA **DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 1**

Curso académico 2016-2017

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA			
Código		Créditos ECTS	6
Denominación	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 1		
Denominación	ESTRATÉGIC MANAGEMENT 1		
Titulaciones	GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMÍA, GADE/RLYRH, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	6º	Carácter	OBLIGATORIO
Módulo	Administración de Empresas (GADE, GADE/DCHO, GADE/ECO, GADE/RLYRH) Empresa (RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)		
Materia	Dirección Estratégica (GADE, GADE/DCHO, GADE/ECO, GADE/RLYRH) Organización (RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)		
Profesores			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico	Titulación y Grupo
Dolores Castillo Cavanilles	4	mdcasti@unex.es	GADE 3 + RLYRH
José María Núñez Blanco	8	jose.uex@gmail.com	GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/RLYRH, GADE 1
Manuela Palacios	236	mapalaciosg@unex.es	GADE 2, GADE 1 y RLYRH
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador	José María Núñez Blanco		
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS			
Objetivos			
1.- Transmitir unos conocimientos al estudiante que le permitan obtener una visión global de la empresa desde la perspectiva de la Dirección General. Ello supone considerar a la empresa como un todo que se relaciona con el entorno y tiene como objetivo general su supervivencia y desarrollo.			
2.-Capacitar a los futuros graduados para participar en las funciones directivas de tipo estratégico.			
3.- Valorar la importancia de la dirección estratégica para el éxito y la supervivencia de las empresas y organizaciones, rechazando el determinismo, y aprendiendo a utilizarla como una herramienta que facilita la “construcción” del futuro basándonos en el compromiso, el trabajo racional y organizado de las personas y en el esfuerzo persistente en una dirección acertada.			

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

- 4.- Dominar las principales fuentes de información para estudiar la estrategia.
- 5.- Analizar los factores determinantes que intervienen en el análisis estratégico: misión y objetivos, análisis del entorno y análisis interno.
- 6.- Conocer e identificar los diferentes tipos de estrategias competitivas y aprender cómo se crea y cómo se protege una ventaja competitiva.
- 7.- Caracterizar las industrias y proponer las estrategias más adecuadas en función del ciclo de vida de la industria.
- 8.- Conocer los efectos que puede tener la tecnología en la estructura competitiva de una industria.

Competencias

Aquellas de las que no se indica referencia expresa alguna, sean básicas, generales, transversales o específicas serían de aplicación a todos los grados en los que se imparte la materia, GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/RLYRH y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS, mientras que aquellas en las que se haga alguna referencia entre paréntesis serían de aplicación a los grados referidos al efecto.

- CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1:** Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público. (GADE, GADE/DCHO, GADE/ECO, GADE/RLYRH)
- CG2:** Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/RLYRH)
- CG3:** Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos. (GADE, GADE/DCHO, GADE/ECO, GADE/RLYRH)
- CG1:** Capacidad para aplicar criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos aplicados al análisis de los problemas propios del ámbito laboral. (RLYRH)
- CG3:** Capacidad para dirigir grupos de personas. (RLYRH)
- CT1:** Capacidad de gestión, análisis y síntesis. (GADE, GADE/DCHO, GADE/ECO, GADE/RLYRH).
- CT2:** Capacidad de organización y planificación. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)
- CT3:** Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ RLYRH)
CT7: Capacidad para la resolución de problemas. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)
CT9: Capacidad para trabajar en equipo. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ GADE/RLYRH, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)
CT14: Capacidad crítica y autocrítica. (GADE, GADE/DCHO, GADE/ECO, GADE/ RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS).
CT15: Compromiso ético en el trabajo. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)
CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)
CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS)
CT24: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ RLYRH)
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana. (RLYRH)
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información. (RLYRH)
CT5: Capacidad de trabajar en equipo. (RLYRH)
CT6: Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos. (RLYRH)
CT7: Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. (RLYRH)
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo. (RLYRH)
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico. (RLYRH)
CT10: Capacidad para la resolución de problemas. (RLYRH)
CT11: Capacidad para la toma de decisiones. (RLYRH)
CT14: Sensibilidad ante temas sociales y medioambientales. (RLYRH)
CT15: Habilidad en las relaciones personales. (RLYRH)
CT16: Compromiso ético en el trabajo. (RLYRH)
CT17: Compromiso con la calidad. (RLYRH)
CT18: Creatividad e iniciativa. (RLYRH)
CE12: Conocer y aplicar modelos para el diseño, la planificación, el control y la toma de decisiones en el plano estratégico referido al global de la empresa, a la interacción entre sus funciones y su relación con el entorno. (GADE, GADE/DERECHO, GADE/ECONOMIA, GADE/ RLYRH)

CONTENIDOS

Breve descripción del contenido

La asignatura parte de la necesidad de la integración de la empresa en el entorno en el cual desarrolla su actividad y se plantea dos preguntas esenciales que es necesario responder. Primero, ¿Cómo es el entorno, cuáles son las amenazas y oportunidades que presenta? . Segundo, ¿Con qué contamos en la empresa para afrontar los retos del entorno, cuáles son nuestras fortalezas y debilidades, nuestros recursos y capacidades?

Sobre la base de estas dos preguntas y sus respuestas, los empresarios y directivos podrán definir los pertinentes cauces de actuación que lleven a la empresa a cumplir sus objetivos con éxito.

El temario trata de analizar las anteriores preguntas estructurado en dos grandes bloques: Análisis estratégico y Formulación de Estrategias Competitivas. Así, tras un tema introductorio dedicado a

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

conocer los fundamentos básicos de la Dirección Estratégica, se inicia el primer bloque del temario que integra el Análisis Estratégico. En dicho bloque, los temas 2 y 3 estudian el problema de la identificación de objetivos de la empresa, abordando el gobierno de la empresa, la misión y los objetivos estratégicos así como los valores empresariales.

Por otro lado, los temas 4 y 5 se centran en el análisis externo, analizando todos aquellos factores del entorno que afectan a la actividad de la empresa. Y para finalizar el primer bloque, los temas 6 y 7 se centran en el análisis interno, analizando aquellos factores que le son propios a la empresa y que, por tanto, están bajo su poder de decisión.

Los temas 8, 9 y 10 forman parte del segundo bloque denominado Formulación de Estrategias Competitivas. El tema 8 aborda la forma de obtener ventajas competitivas sostenidas que permitan niveles de rentabilidad elevados.

Por su parte, el tema 9 analiza las posibles estrategias a seguir en función de las características de la industria en la que la empresa desempeña su actividad. Y por último, el tema 10 estudia las estrategias para competir en industrias con base tecnológica, considerando los efectos de la tecnología en la evolución estructura de las industrias así como, las estrategias competitivas para competir en este tipo de industrias.

Temario de la asignatura

INTRODUCCIÓN.

Tema 1: LA NATURALEZA DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

TEORÍA: 1.1. Las decisiones estratégicas. 1.2. El proceso de dirección estratégica y su responsabilidad. 1.3. La dirección estratégica de la empresa como ámbito de estudio. 1.4. Hacia una visión integradora de la dirección estratégica.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común dentro del aula.

BLOQUE I : ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Tema 2: LA CREACIÓN DE VALOR Y LOS GRUPOS DE INTERÉS

TEORÍA: 2.1. La creación de valor como objetivo de la empresa. 2.2. Los grupos de interés de la empresa. 2.3. El gobierno de la empresa. 2.4. El concepto de creación de valor de la empresa.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

profesor, con puesta en común dentro del aula.

Tema 3: **LOS OBJETIVOS Y LOS VALORES DE LA EMPRESA**

TEORÍA: 3.1. La misión y la visión de la empresa. 3.2. Los objetivos estratégicos. 3.3. La responsabilidad social de la empresa. 3.4. La ética empresarial.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común.

Tema 4: **ANÁLISIS DEL ENTORNO GENERAL**

TEORÍA: 4.1. El entorno de la empresa. 4.2. Análisis del entorno general. 4.3. Análisis del entorno futuro: el método de los escenarios.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común.

Tema 5: **ANÁLISIS DEL ENTORNO ESPECÍFICO**

TEORÍA: 5.1. Delimitación del entorno específico. 5.2. Análisis de la estructura de la industria. 5.3. Segmentación de la industria: grupos estratégicos. 5.4. Análisis de los competidores.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común dentro del aula.

Tema 6: **ANÁLISIS INTERNO DE LA EMPRESA**

TEORÍA: 6.1. El diagnóstico interno de la empresa. 6.2. La cadena de valor. 6.3. La investigación de los competidores: el benchmarking. 6.4. Las matrices de análisis estratégico. 6.5. El análisis DAFO

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común dentro del aula.

Tema 7: ANÁLISIS DE LOS RECURSOS Y CAPACIDADES

TEORÍA: 7.1. Análisis de recursos y capacidades .7.2. Identificación de recursos y capacidades. 7.3. Evaluación estratégica de los recursos y capacidades. 7.4. La gestión de los recursos y capacidades.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común dentro del aula.

BLOQUE II: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS

Tema 8: ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS

TEORÍA: 8.1. Estrategia y ventaja competitiva. 8.2. La ventaja competitiva en costes. 8.3. La ventaja competitiva en diferenciación de productos. 8.4. La ampliación de las estrategias competitivas de Porter: El "reloj estratégico".

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común.

Tema 9: ESTRATEGIAS CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA

TEORÍA: 9.1. La competencia en industrias nuevas. 9.2. La competencia en industrias maduras. 9.3. La competencia en industrias en declive. 9.4. La competencia en industrias fragmentadas.

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común dentro del aula.

Tema 10: ESTRATEGIAS PARA INDUSTRIAS CON BASE TECNOLÓGICA

TEORÍA: 10.1. Aspectos conceptuales. 10.2. Efectos de la tecnología en la Industria. 10.3. Características de las industrias con base tecnológica. 10.4. Alternativas para industrias con base tecnológica.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Metodología: Explicación conceptual sintética tras lectura comprensiva por parte del alumno, evaluación y debate, con presentación, apoyado con material bibliográfico.

PRÁCTICA: Realización, comentario y debate de caso/s prácticos ilustrativos de la teoría.

Metodología: Resolución, presencial y no presencial, individual y/o en grupo, según indique el profesor, con puesta en común dentro del aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	S	TP	EP
1. Teoría	8	2			6
1. Práctica	3	0,5	1,5		1
2. Teoría	8	2			6
2. Práctica	3	0,5	1,5		1
3. Teoría	8	2			6
3. Práctica	4	1,5	1,5		1
4. Teoría	8	2			6
4. Práctica	7	2,5	1,5		3
5. Teoría	8	2			6
5. Práctica	7	2,5	1,5		3
6. Teoría	8	2			6
6. Práctica	7	2,5	1,5		3
7. Teoría	8	2			6
7. Práctica	7	2,5	1,5		3
8. Teoría	8	2			6
8. Práctica	7	2,5	1,5		3
9. Teoría	8	2			6
9. Práctica	7	2,5	1,5		3
10. Teoría	8	2			6
10. Práctica	7	2,5	1,5		3
Evaluación del Conjunto	11	5		1	5
TOTAL	150	45	15	1	89

GG: Clase en Grupo Grande (entre 40 y 80 alumnos de media según titulación)

S: Clase en Seminario (entre 20 y 40 alumnos de media según titulación: desdoble del GG)

TP: Tutorías Programadas (entre 5 y 8 alumnos de media según titulación)

EP: Estudio personal del alumno, trabajo individual o en grupo, lectura de bibliografía...

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas o ejemplos por parte del profesor.
2. Estudio de casos. Análisis intensivo y completo de casos reales, con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar y completar conocimientos.
3. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
4. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Obtener una visión global de la empresa desde la perspectiva de la Dirección General. Ello supone considerar a la empresa como un todo que se relaciona con el entorno y tiene como objetivo general su supervivencia y desarrollo.
- Capacita a los futuros graduados para participar en las funciones directivas de carácter estratégico.
- Valorar la importancia de la dirección estratégica para el éxito y la supervivencia de las empresas y organizaciones, rechazando el determinismo y la fatalidad y aprendiendo a utilizar la dirección estratégica como una herramienta que facilita la “construcción” del futuro basándonos en el compromiso, el trabajo racional y organizado de las personas y en el esfuerzo persistente en una dirección acertada.
- Dominar las principales fuentes de información para estudiar la estrategia.
- Analizar los factores determinantes que intervienen en el análisis estratégico: misión y objetivos, análisis del entorno y análisis interno.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de estrategias competitivas y aprender cómo se crea y cómo se protege una ventaja competitiva.
- Caracterizar las industrias y proponer las estrategias más adecuadas en función del ciclo de vida de la industria.
- Conocer los efectos que puede tener la tecnología en la estructura competitiva de una industria.
- Analizar los factores determinantes que intervienen en la formulación, implantación y evaluación de estrategias.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura existen **dos opciones de evaluación: sistema no presencial y presencial.**

El plazo para la elección del sistema de evaluación es de **dos semanas** desde el inicio del semestre y se hará a través de la cumplimentación de un **cuestionario online** que los profesores facilitarán a través del campus virtual. En caso de no haber elegido de manera expresa el sistema de evaluación dentro de este plazo se entenderá que el alumno elige el sistema no presencial.

Transcurridas esas dos semanas, no será posible incorporarse al sistema presencial ni la vuelta a la no presencialidad en sentido absoluto. A partir de esa fecha solo se contemplaría este cambio para aquellos casos realmente excepcionales en los que por cuestiones laborales, médicas o de otra índole se compruebe y se documente que es inviable la presencialidad, y siempre que así sea considerado y aprobado por los profesores de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACION NO PRESENCIAL

El sistema de evaluación no presencial contará como método de evaluación con el **examen de la convocatoria** elegida por el alumno, ya sea Junio, Julio o cualquiera posterior al cual sea de aplicación esta ficha, teniendo los exámenes de las convocatorias oficiales 50 preguntas test y 10 preguntas cortas cada uno, referidas a los 10 temas de la asignatura.

Los alumnos matriculados en la convocatoria de **Junio** contarán además con la posibilidad de realizar **dos exámenes**, que supondrían cada uno el 50% de la nota final. Cada examen constaría de 25 preguntas tipo test y 5 preguntas cortas, referidas a los contenidos del manual teórico de la bibliografía básica, el primero a los cinco primeros temas y el segundo a los cinco últimos.

Para poder presentarse a estos dos exámenes será necesario solicitarlo en el cuestionario online antes referido, y **para poder presentarse al segundo** de los exámenes sería necesario haber aprobado el primero, siendo la nota de la asignatura la media aritmética de la obtenida en cada examen. Si el alumno no aprobara alguno o ninguno de estos exámenes podría presentarse al final de Junio y al resto de convocatorias en las que estuviera matriculado.

Las características y la corrección de todos los exámenes referidos anteriormente serán las indicadas a continuación:

- Las preguntas cortas suponen un 20% de la nota final, y las preguntas tipo test representan el 80% de dicha nota.
- Para la realización de cualquiera de los exámenes será necesario identificarse debidamente mediante el DNI, carnet de conducir o pasaporte en vigor.
- En las preguntas test se penalizarán las respuestas incorrectas. En el caso de los exámenes finales las preguntas test respondidas correctamente puntuarán 0,16 y las incorrectas restarán 0,0583. En el caso de los exámenes parciales las preguntas test puntuarán 0,32 si se responden correctamente y restarán 0,106 si se responden incorrectamente.
- Los exámenes se considerarán aprobados cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos. Para superarlos será necesario obtener como mínimo la mitad de la puntuación por separado en cada uno de los bloques del examen.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

- **Dato importante:** Los errores conceptuales graves serán penalizados y podrán suponer, incluso, la no superación de esta parte de la evaluación. Asimismo, se tendrán en cuenta la corrección ortográfica, legibilidad, limpieza y claridad en las respuestas, pudiendo penalizar estos aspectos hasta con 0,5 puntos sobre la nota final.
- La posesión de cualquier dispositivo de telefonía móvil o de tipo electrónico durante la realización del examen se sancionará con la expulsión del alumno del mismo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PRESENCIAL

Para acogerse a este sistema de evaluación es necesario que el alumno lo elija al principio de curso comunicándolo al profesor en un plazo máximo de dos semanas desde el inicio del semestre y comprometiéndose con ello a la participación en actividades prácticas, exposiciones de un trabajo y participación en los debates.

La falta de participación en las actividades que se describen a continuación supondrá la pérdida de la puntuación de dicha actividad sobre la nota final de manera proporcional a dichas ausencias.

El alumno podrá ser excluido de este sistema si durante el transcurso de las clases fuera expulsado por el profesor por tener a su juicio actitud pasiva o un comportamiento inadecuado o irrespetuoso, en cuyo caso perdería las puntuaciones acumuladas hasta ese momento en el sistema presencial, y no se le permitiría la realización de ninguna actividad más (actividades prácticas, caso largo y debate), pudiendo aplicarse esta misma medida a todo el grupo, o a una parte del mismo identificada por el profesor y que se encuentren presentes en el aula en el momento de la expulsión.

Caso de ser expulsado por alguna de estas razones del sistema de presencialidad, el alumno no recuperará la opción de evaluación no presencial con todo lo que ello supone, sino que continuará en el sistema de evaluación presencial solo que con una puntuación de 0 puntos en esta parte, pudiendo obtener un máximo de 8 puntos en la asignatura.

La calificación final será el resultado de las siguientes actividades y ponderaciones:

*Realización de actividades prácticas: **10%***

Se evaluará la **realización de las prácticas** propuestas por el profesor durante la clase así como la participación activa en el aula cuando se ponen en común los resultados de dichas prácticas por parte de sus compañeros. Para la realización de tales actividades podrá ser necesario y podrá ser exigido que cada grupo de alumnos disponga de un ordenador portátil con acceso a Internet.

La nota final de esta actividad se calculará a través de la valoración media del total de puntuaciones de actividades prácticas realizadas durante el semestre, asignándose una valoración de cero puntos a aquellas que no haya realizado el alumno.

*Análisis de un caso largo y debate en el aula: **10%***

Trabajo en grupos no presencial sobre el **análisis de un caso largo** de una empresa real asignado por el profesor y debate del mismo en el aula. Aquellos trabajos en los que se descubra plagio serán sancionados con la exclusión del sistema de evaluación presencial. Cada uno de los trabajos deberá ponerse a disposición de todos los grupos con antelación a su exposición en clase. El profesor concretará el calendario de debates de dichos trabajos.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Los alumnos integrantes del grupo encargado de llevar a cabo el trabajo deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: primero, el orden de intervención en el debate por parte de los miembros del grupo podrá ser establecido por el profesor durante la realización del mismo; segundo, tanto el contenido y la exposición de su trabajo como la participación en el debate por cada uno de los miembros será objeto de evaluación por parte del profesor.

Tras la exposición de cada caso largo, se reunirán en el aula todos los grupos de trabajo para trabajar sobre los conceptos teórico-prácticos relacionados con el caso expuesto, y posteriormente, se abrirá debate entre los grupos. Se valorará la calidad de las intervenciones, tanto en la forma de exponer las ideas como en el rigor de los conceptos expresados.

Examen de contenidos teóricos: 80%

El alumno que curse el sistema de evaluación presencial deberán realizar el **examen de la convocatoria** que haya elegido, ya sea Junio, Julio o cualquiera posterior al cual sea de aplicación esta ficha, que contarán con 50 preguntas test y 10 preguntas cortas cada uno, referidas a los 10 temas de la asignatura, y aportando la nota obtenida en el mismo un 80% a la calificación final del alumno (correspondiendo el restante 20% a las dos pruebas anteriormente referidas).

Los alumnos presenciales matriculados en la convocatoria de **Junio** contarán además con la posibilidad de realizar **dos exámenes**, que supondrían cada uno el 50% de la nota final. Cada examen constaría de 25 preguntas tipo test y 5 preguntas cortas, referidas a los contenidos del manual teórico de la bibliografía básica, el primero a los cinco primeros temas y el segundo a los cinco últimos.

Para poder presentarse a estos dos exámenes será necesario solicitarlo en el cuestionario online antes referido, y **para poder presentarse al segundo** de los exámenes sería necesario haber obtenido en el primero una calificación igual o superior a 4,5 puntos (sobre el total de 10).

La nota del alumno correspondiente a la realización de exámenes, de haber aprobado estos dos parciales, sería la media aritmética de la obtenida en cada examen. Si el alumno no aprobara alguno o ninguno de estos exámenes podría presentarse al final de Junio y al resto de convocatorias en las que estuviera matriculado.

Importante: La calificación de la presencialidad solo se sumará una vez el/la alumno/a haya obtenido un mínimo de 4,5 puntos en un examen final o en **cada uno** de los exámenes parciales.

Las características y la corrección de todos los exámenes referidos anteriormente serán las indicadas a continuación:

- Las preguntas cortas suponen un 20% de la nota final del mismo, y las preguntas tipo test representan el 80% de dicha nota.
- Para la realización de cualquiera de los exámenes será necesario identificarse debidamente mediante el DNI, carnet de conducir o pasaporte en vigor.
- En las preguntas test se penalizarán las respuestas incorrectas. En el caso de los exámenes finales las preguntas test respondidas correctamente puntuarán 0,16 y las incorrectas restarán 0,0583. En el caso de los exámenes parciales las preguntas test puntuarán 0,32 si se responden correctamente y restarán 0,106 si se responden incorrectamente.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

- Para superarlos será necesario obtener como mínimo la mitad de la puntuación en las preguntas cortas. Los exámenes se considerarán superados cuando se obtenga una calificación igual o superior a 4,5 puntos entre el test y las preguntas cortas.
- **Dato importante:** Los errores conceptuales graves serán penalizados y podrán suponer, incluso, la no superación de esta parte de la evaluación. Asimismo, se tendrán en cuenta la corrección ortográfica, legibilidad, limpieza y claridad en las respuestas, pudiendo penalizar estos aspectos hasta con 0,5 puntos sobre la nota final.
- La posesión de cualquier dispositivo de telefonía móvil o de tipo electrónico durante la realización del examen se sancionará con la expulsión del alumno del mismo.

La **nota de la asignatura** sería la resultante de sumar la obtenida en la evaluación de la parte teórica, prorrateada al 80%, a la obtenida por los alumnos en el resto de los elementos de evaluación del sistema presencial (actividades prácticas, análisis y exposición del caso largo y discusión y debate sobre casos largos), que cuentan con un peso de un 20% en el total.

Las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas en el sistema presencial (actividades prácticas, análisis y exposición del caso largo y discusión y debate sobre casos largos) se tendrán en cuenta en las dos convocatorias elegidas por el alumno durante el presente curso académico 2015/2016.

En convocatorias posteriores los profesores se regirán para evaluar por el sistema previsto en la planificación docente del curso académico en el que dichas convocatorias se lleven a cabo.

Nota importante: La realización de parciales está vinculada a la convocatoria de Junio, por lo que solo podrán realizarlos aquellos alumnos que se encuentren matriculados en esta. La matrícula en la convocatoria de Julio permitirá realizar el examen final correspondiente a la misma pero no dará opción a realizar los parciales.

BIBLIOGRAFÍA (BÁSICA Y COMPLEMENTARIA)

A) BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Guerras, J.E. y Navas, J. E. (2007): La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y aplicaciones (4a ed.), Thomson-Civitas. Recoge la totalidad del programa y es el manual de trabajo imprescindible para la asignatura.

Guerras, J.E. y Navas, J. E. (2008): Casos de Dirección Estratégica de la Empresa, Thomson-Civitas. Complemento del libro anterior, recoge la aplicación práctica de los contenidos teóricos mediante el análisis de casos de empresas españolas.

B) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANSOFF, I. (1983): El planteamiento estratégico: nueva tendencia de la administración, Trillas, Méjico. BUENO, E. (1996): Dirección estratégica de la empresa: técnicas y casos, Pirámide, Madrid.

MILGROM, P. (1993): Economía, organización y gestión de la empresa, Ariel Economía, Barcelona. MINTZBERG, H. (1992): El poder en la organización, Ariel Economía, Barcelona.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

PORTER, M. (1992): Ventaja competitiva, CECSA, Méjico.

PORTER, M. (1992): Estrategia competitiva, CECSA, Méjico. VARIOS AUTORES (2012): Empresas y empresarios extremeños: experiencias de éxito, Fundación Caja Extremadura, Badajoz.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES DOCENTES COMPLEMENTARIOS

WEBGRAFIA:

<http://www.acede.org>

<http://www.aedem-virtual.com>

<http://www.analisseinvestigacion.com/merco/estudio/index.asp>

<http://merkado.unex.es/>

HORARIOS DE TUTORIAS

TUTORÍAS PROGRAMADAS

José María Núñez Blanco

Periodo Lectivo, segundo semestre: Miércoles de 10 a 12

María Dolores Castillo Cavanilles

Periodo lectivo, segundo semestre: Martes de 9 a 11

Manuela Palacios González

Periodo lectivo, segundo semestre: Viernes de 11 a 13

TUTORÍAS DE LIBRE ACCESO

Los horarios definitivos de las tutorías de libre acceso para el curso 2015/2016 se publicarán al inicio del curso en la página web de la Facultad.

RECOMENDACIONES

- Para facilitar la labor del alumno, en la página web del manual de trabajo de Guerras y Navas referenciado en la bibliografía básica (www.guerrasynavas.com), en la pestaña de "recursos docentes", existen test de evaluación que le permiten comprobar los conocimientos adquiridos mediante preguntas tipo test que abarcan todo el temario, seleccionadas aleatoriamente de entre una base de 3.000 preguntas.
- Así mismo, en esa web están disponibles las actualizaciones de los casos, tanto los breves como los largos, que se discutirán en clase.
- Todas las referencias, comentarios, documentos, avisos, etc. serán indicados al alumno tanto en el aula como a través del aula virtual, que se pretende cuente con un papel dinámico y activo en el desarrollo del curso y la materia.

	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: PCD_D002	

- La posesión de cualquier dispositivo, tanto de telefonía móvil como de tipo electrónico, encendido durante las clases es motivo de expulsión de las mismas, y en caso de ser esta una falta reiterada podría suponer la anulación del sistema presencial para el alumno.
- Igualmente, no se permitirán la tenencia ni utilización de ningún medio ilícito, documental o electrónico (que incluye los teléfonos móviles, relojes inteligentes, etc.), en ninguna de las pruebas o exámenes. Por tanto, si durante el desarrollo de las actividades de evaluación se detectaran estos extremos, el estudiante será expulsado de la prueba, su calificación en la asignatura será 0 (cero) y se informará de ello a la Comisión de Convivencia de la Facultad a los efectos que procedan.
- La mala actitud o las faltas de respeto por parte de los alumnos, tanto hacia el profesor como entre ellos, permitirá al profesor expulsarle del aula, o del examen si fuera el caso, así como permitiría a los profesores expulsar al alumno del sistema de evaluación si estas fueran reiteradas y así se considerara adecuado.
- Para la realización de cualquiera de los exámenes será necesario identificarse debidamente mediante el DNI, carnet de conducir o pasaporte en vigor.